



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA CON FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2011

A las 11:30 horas en segunda convocatoria, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en la Sala de Juntas, presidida por el Sr. Decano, D. Josu Larrañaga Altuna, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de 27 de septiembre de 2011.**
- 2. Informe del Decano.**
- 3. Aprobación de los acuerdos de la Comisión de Estudios de Tercer Ciclo y Máster.**
- 4. Aprobación del calendario de exámenes del curso 2011-2012.**
- 5. Modificación del calendario académico del curso 2011-2012**
- 6. Nombramiento de la comisión evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado.**
- 7. Solicitud de convocatoria de una plaza de profesor asociado para el Departamento de Escultura.**
- 8. Propuesta de los representantes de estudiantes en torno a la Estrategia 2015.**
- 9. Propuesta de tribunal calificador para la prueba de aptitud previa a la homologación**
- 10. Ruegos y preguntas.**

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decano:

Josu Larrañaga Altuna

Vicedecanos:

Mariano de Blas Ortega
Selina Blasco Castiñeyra
Jaime Munárriz Ortiz

Secretario:

Paris Matía Martín

Delegados del decanato:

Fernando Baños fidalgo
Lila Insúa Lintridís

Gerente:

Carmen García-Cuevas Roque

Directores de Departamento:

Ramón Díaz Padilla
Víctor Fernández-Zarza Rodríguez
José Luis Gutiérrez Muñoz
Carmen Moreno Sáez (en representación de
Tomás Lorente Rebollo)
Aurora Fernández Polanco

Directora de la Biblioteca:

M^a Ángeles Vián Herrero

Coordinadores de titulaciones:

Eugenio Bargaño Gómez
Consuelo Dalmau Moliner
Consuelo García Ramos
Marta Plaza Beltrán
Antonio Rabazas Romero

Profesores con vinculación permanente:

Juan Manuel Álvarez Junco
Tomás Bañuelos Ramón
Manuel Barbero Richart
Elena Blanch González
Víctor Chacón Ferrey
Laura de la Colina Tejeda
Consuelo de la Cuadra González-Meneses
Antonio Fernández García
Montaña Galán Caballero
Luis Manuel Mayo Vega
Francisco Molinero Ayala
Pedro A. Terrón Manrique
Carmen Van den Eynde Collado

Resto del personal docente e investigador:

Isabel Fornié García
Daniel Zapatero Guillén

Estudiantes:

Grado y Licenciatura:
Marina Benito Sáiz
Clara Deguines Guillem
Pablo García Romano
Marina Martínez Conde
Sara Montes García
Andrea Rubio Fernández

Posgrado:

Fernando Alonso Muñoz

Personal de Administración y Servicios:

Gonzalo Álvarez Vázquez
Fernando García Bermejo

Con anterioridad a la reunión se excusaron, por no poder asistir, Alicia Sánchez, Luis Castelo y Javier Navarro

El Decano, abre la sesión

A continuación cede la palabra al Secretario que, antes de comenzar con el primer punto del orden del día, comunica los cambios habidos en la composición de la Junta:

Octubre:

- El profesor Joaquín Perea González abandona la junta con motivo de su jubilación y es sustituido por la profesora Carmen Van Den Eynde Collado, suplente de su candidatura en las pasadas elecciones.
- La Profesora Lila Insúa Lintridids abandona la representación en el sector "Profesores con vinculación permanente" por cambio de contrato, siendo sustituida por el siguiente candidato más votado del sector en las pasadas elecciones el profesor Pedro Terrón Manrique. Lila Insúa continuará asistiendo a las reuniones de la junta en calidad de Delegada del Decanato.
- La profesora Marta Plaza Beltrán abandona la representación en el sector "Resto de personal docente e investigador" por cambio de contrato. Es sustituida por la siguiente candidata más votada del sector en las pasadas elecciones la profesora Victoria Legido García. Marta Plaza continuará formando parte de la junta en calidad de Coordinadora de Titulación.
- El representante de estudiantes (Posgrado) Carlos Aparicio de Santiago abandona la junta por haber finalizado su vinculación con la facultad, siendo sustituido por el siguiente candidato más votado en las pasadas elecciones Fernando Alonso Muñoz.

Noviembre 2011:

- El representante de estudiantes (posgrado) Jesús Ruiz Bago ha presentado su renuncia, siendo sustituido por el siguiente candidato más votado en las pasadas elecciones Mario Núñez Magro.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

Se somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión ordinaria de Junta del día 27 de septiembre de 2011.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. INFORME DEL DECANO.

El Decano agradece la labor realizada a las personas que han formado parte de la Junta de Facultad y dejan ahora su función en ella, y da la bienvenida a los nuevos componentes.

Agradece también a la profesora Carmen Van den Eynde su trabajo y su generosa aportación al crear la imagen de felicitación navideña que representa, simbólicamente a nuestro centro dentro y fuera de la facultad.

La fiesta de fin de año se realizará el próximo martes, día 20, por aportación voluntaria de los miembros que deseen asistir.

Este acto es un ritual importante y positivo para crear idea de grupo y que hay que cuidar en lo posible.

La situación económica sigue siendo delicada en la universidad. El Decano informa acerca de la aprobación en el Consejo del pasado 24 de noviembre de



un Plan de eficiencia para la UCM en el que se recogen actuaciones a llevar a cabo en los próximos meses, con el fin de garantizar el equilibrio presupuestario, y de aplicación en el próximo año 2012. Dicho plan se haya publicado en la página web de la universidad.

Hay un compromiso por parte del Rector para revisar cada tres meses el desarrollo del mismo.

Por primera vez en muchos años habrá un Consejo de Gobierno en el que se aprobará el presupuesto del año próximo, 2012, con anterioridad a su inicio. Se requerirá un esfuerzo de todos, pues a todos afectarán las medidas a tomar, profesores, PAS y alumnos, buscando que su aplicación sea lo menos dura posible y del modo más ponderado.

Por su parte, el Vicerrectorado de actividades académicas ha elaborado un cuadro pormenorizado por departamentos, que se ha hecho llegar a los centros. Su fin es comprobar la relación entre la carga lectiva y la capacidad docente. El desfase existente entre estos datos supondrá un esfuerzo a los profesores.

El Decano informa de que el lunes y martes próximos, 19 y 20 de diciembre, se desarrollará una conferencia en Madrid de decanos y vicedecanos académicos de Bellas Artes, que será inaugurada por el Rector.

En ella se tratarán diversos temas:

Fórmulas para favorecer y garantizar la movilidad de alumnos entre centros.

Reconocimiento de créditos de alumnos provenientes de escuelas superiores de arte (a los que por ley se ha de admitir en la universidad si están cursando Grado).

En tercer lugar se pretende conseguir una relación de líneas de investigación en el ámbito de Bellas Artes, para hacer un mapa de las áreas de investigación que se contemplan y establecer prioridades o carencias. En este sentido una de nuestras propuestas es registrar en un documento la actividad de los grupos de investigación y sus ámbitos de actuación. Atendiendo a las nuevas carreras que ofrece nuestro centro es muy importante acceder a líneas de investigación no explotadas que justifiquen nuestras convocatorias de plazas en estas carreras.

Por último trataremos el problema de los títulos vinculados a los oficios artesanales correspondientes a nuestras áreas de trabajo en los que se emplea un lenguaje que desde nuestro punto de vista no es el adecuado dado que se habla de restauradores o diseñadores cuando su formación es muy básica.

Con respecto a los problemas percibidos en la movilidad del alumnado entre centros se hace necesario definir correctamente la Asignatura de trabajo de fin de grado y de la asignatura de proyectos. El Decano agradece la atención y comprensión de los departamentos al respecto y pide un esfuerzo suplementario para cerrar estos temas en el tiempo oportuno.

El decano cede la palabra al Vicedecano de Investigación Jaime Munárriz.

Se ha abierto un periodo de renovación e inscripción de grupos de investigación manteniendo las mismas normas y reglas de convocatorias anteriores. Se trabaja por grupos para valorar sobre todo los criterios para validación de grupos. El

funcionamiento en ciencias es muy distinto a arte y humanidades y esperamos que la normativa pueda recoger estas diferencias.

También se discute acerca del incremento de tasas en másteres o la retención de ingresos en otras titulaciones como los magísteres, sopesando las ventajas e inconvenientes de estas medidas.

Con respecto a las líneas de investigación de nuestro centro se ha revisado el listado existente cruzando información en distintos niveles (intereses de investigación en departamentos, grupos, y profesores) y se harán nuevas propuestas.

El Decano cede la palabra al Secretario académico que informa de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de 10 de octubre de 2011.

En ellas se trató la admisión de nuevos alumnos al programa de Doctorado en Bellas Artes, debido a la ampliación del plazo, lo que dio lugar a nuevas solicitudes.

El otro punto tratado fue la modificación del calendario de entrega de Proyectos Fin de Master con el fin de permitir la revisión de los trabajos con suficiente antelación por parte de los profesores y el acomodo de los plazos al de los visados de alumnos extranjeros.

3. APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE TERCER CICLO Y MÁSTER.

El Vicedecano de Investigación toma la palabra para informar de la reunión previa de la Comisión de tercer ciclo y máster.

El punto tratado más importante fue el nombramiento de los tribunales de reclamación de los másteres en activo, aprobado en comisión y presentado aquí para su aprobación por Junta.

Se recibieron también nuevas propuestas de inclusión de doctores en el listado de directores de tesis, pero ya se acordó con anterioridad que se remitieran directamente a Junta.

Se aprobó una modificación de inscripción de tesis incluyendo un codirector del centro, pero se rechazó un cambio de título, que incluía además la renuncia del director actual y la participación de un director externo al entender que eran cambios muy importantes, sin justificar oportunamente.

Para las nuevas convocatorias se acordó solicitar, junto con la inscripción de tesis, la adscripción a alguna de las líneas de investigación publicadas en el centro, aunque este listado pueda mejorarse posteriormente.

En cuanto a los grupos de investigación es necesaria la modificación de la normativa ante la dificultad en la renovación de miembros que los forman ya que, en determinados casos, solo posibilita altas y bajas de miembros tras una forzosa reevaluación del grupo, lo que implica una rigidez poco eficaz.

Los acuerdos de la comisión de tercer ciclo y master son aprobados por asentimiento de la Junta. (Anexo: Acta de la comisión 12 de diciembre de 2011)

4. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CURSO 2011-2012.

El secretario toma la palabra para presentar el calendario de exámenes correspondiente al curso 2011/12 en ausencia de la Vicedecana de Ordenación Académica Alicia Sánchez, que se encuentra en una Comisión académica del rectorado.

En los documentos que se han enviado ha sido necesario realizar modificaciones en relación a las fechas aportadas por los departamentos, motivadas por la coincidencia (sobre todo en los exámenes de septiembre) en un mismo día y hora y en diferentes o mismos espacios, de convocatorias de examen para distintas asignaturas y profesores.

Han sido necesarios cambios dentro de los márgenes en los que eran factibles. Se ha contactado con algunos profesores, pero faltan aún datos de otros.

Tras la revisión completa realizada en el decanato quedan planteadas algunas modificaciones:

- Algunos profesores han ubicado sus convocatorias el 30 de mayo (S. Fernando). Se han cambiado a las más cercanas.
- Otros han convocado fuera de su horario, por lo que se ha ajustado al mismo.
- En septiembre se ha intentado contrapear los exámenes aprovechando las horas de clase y las horas de taller de las asignaturas, sobre todo en las de 2º de Grado.

Debido a todo esto los departamentos recibirán de nuevo los documentos modificados para que se revisen y se comuniquen a los profesores los cambios.

En aquellos casos en que las coincidencias no se han podido evitar, los profesores implicados deberán tener conocimiento de la circunstancia en que se encontrarán los alumnos que deban hacer dos exámenes diferentes en el mismo horario, y habilitar una fórmula para resolver el problema.

El Director del Departamento de Dibujo I, Ramón Díaz, apunta la necesidad de establecer las fechas de exámenes conjuntamente con los horarios para no provocar todas estas anomalías y la sobrecarga de trabajo para su rectificación. En su opinión deben estipularse fechas fijas que, con pequeños ajustes, sean válidas en años sucesivos.

El profesor Víctor Chacón pregunta acerca de la posibilidad de trasladar los exámenes de septiembre a fechas más próximas a la finalización del curso lectivo buscando una mayor eficacia en la recuperación de contenidos.

Toma la palabra el Decano. Comenta que hace tiempo que viene discutiéndose (en el rectorado y en la Conferencia de decanos) la posibilidad de un nuevo calendario escolar trasladando la convocatoria de septiembre a Julio.

Las fechas del calendario escolar actual imponen la realización de los exámenes de septiembre en 8 días. El rectorado además nos obliga a ceder aulas para los exámenes de acceso a la universidad.

Cabe esperar un poco para ver si dichos cambios se producen y, en caso contrario, introducir nuestras propias modificaciones con el fin de evitar los problemas detectados.

Se aprueba, por asentimiento, el calendario de exámenes junto con las modificaciones que se estimen para subsanar los errores señalados.

5. MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2011-2012

Toma la palabra el secretario que explica la modificación que se incluye sobre el calendario académico del curso 2011/12 y que se suma a la aprobada en Comisión Permanente, ya comentada en el punto 2 del orden del día. El nuevo cambio introduce en el documento presentado a Junta las fechas para los exámenes de programas de doctorado en proceso de extinción (antiguo DEA).

La propuesta se aprueba por asentimiento.

6. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO.

El vicedecano Jaime Munárriz explica que cada dos años se renueva por sorteo la comisión, con cinco miembros titulares y como presidente él mismo en calidad de vocal de la comisión de doctorado con voz pero sin voto con funcionarios doctores o contratados doctores que no dirijan ninguna de las tesis que puedan optar a premio.

Se procede al sorteo, del que se obtiene el siguiente resultado:

1º vocal (Dibujo I)

Titular: Gema Navarro Goig

Suplente: Jaime González de Aledo Codina

2º vocal (Escultura)

Titular: Almudena Armenta Deu

Suplente: Luíis Jaime Martínez del Río

3º vocal (Hª del Arte y Didáctica)

Titular: Agustín Valle Garagorri

Suplente: Enrique Domínguez Perela

4º vocal (Pintura)

Titular: Víctor Fdez-Zarza Rodríguez

Suplente: Rosell Meseguer Mayoral

5º vocal (Dibujo II)

Titular: Luíis Castelo Sardina

Suplente: Juan Antonio Chamorro Sánchez

7. SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO PARA EL DEPARTAMENTO DE ESCULTURA.

El Secretario presenta la petición, planteada por el Departamento de Escultura, de una plaza de profesor asociado y que se justifica por una baja de larga duración de uno de sus profesores.

El director del departamento de escultura José Luis Gutiérrez explica que el profesor afectado por la baja previsiblemente verá prolongada dicha situación, lo que fuerza a iniciar este proceso.

Se aprueba la solicitud por asentimiento.

8. PROPUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ENTORNO A LA ESTRATEGIA 2015.

Los Representantes de Estudiantes han solicitado realizar una presentación entorno al plan *Estrategia Universidad 2015*, proyecto del Ministerio de Educación en calidad de borrador para la estructuración y funcionamiento de la educación universitaria en nuestro país, a partir de 2015. Los representantes de alumnos toman la palabra para explicar los puntos más importantes del mismo.

Tras la exposición, realizada por Marina Martínez, Sara Montes, Andrea Rubio y Clara Deguines, en la que se explican las ideas básicas contenidas en los capítulos más importantes del plan (gobernanza, financiación, competitividad, autonomía, etc.), los Representantes de alumnos plantean su propuesta a la Junta: que la Junta muestre su posicionamiento ante esta estrategia concebida para la Universidad, pero que sin duda afectará también al entorno social, con cambios muy profundos en el modo de gestionar la base de nuestra actividad, el conocimiento.

El Decano agradece el trabajo realizado por la representación de alumnos en junta, expuesto y desarrollado con mucho acierto y coherencia.

Señala el hecho de que lo contenido en el documento mostrado se ha realizado al margen de la propia universidad y de sus miembros. Si bien hubo unas jornadas informativas organizadas por el rectorado, el nivel de información ha de mejorarse mucho. En su opinión es necesario abrir una seria discusión sobre el tema, que permita hacernos oír.

A continuación se abre el turno de palabra.

Tras varias intervenciones y aclaraciones respecto al documento mostrado y explicado, el profesor Ramón Díaz Padilla, a la vista de lo expuesto agradece la responsabilidad académica que muestra la presentación realizada por los alumnos y considera el tema lo suficientemente importante como para dedicarle una sesión monográfica de la Junta. En su opinión no es el momento para tomar decisión alguna al respecto y conviene elaborar una respuesta más fundamentada al borrador del Ministerio.

La profesora Aurora Fernández solicita que conste en acta su agradecimiento a los miembros de Junta que han preparado la exposición y pide también que se cree una comisión que ayude a la comprensión de todos los pormenores derivados del plan contenido en el documento.

Otros miembros de junta se suman a la felicitación por el trabajo y oportunidad de la exposición realizada por los alumnos, aportando matices en los posibles pasos a dar a continuación, por nuestra comunidad.

La representante de alumnos, Sara Montes, alerta de que ya se están aplicando algunas de las medidas contenidas en el plan y apoya la creación de una comisión para este tema, animando al profesorado para trasladar el debate a las aulas dando toda la información posible.

El Decano aclara que el documento en cuestión es un informe muy complejo, y el hecho de que algunas facetas se estén llevando a cabo no significa que se

esté aplicando. No obstante parece razonable proponer una Junta que trate este tema en exclusividad y que se prepare previamente mediante una comisión que reúna y elabore documentos e informaciones pertinentes para trasladar después a los departamentos y llegue a todos los ámbitos.

Asimismo llama la atención sobre la dificultad, varias veces apuntada en Junta, para la transmisión amplia y correcta de la información a todas las instancias del centro.

Ante la petición de voluntarios para constituir la comisión que prepare esta Junta monográfica, se forma el siguiente grupo de trabajo:

Representantes de alumnos: Marina Martínez, Sara Montes, Andrea Rubio y Clara Deguines.

Profesores: Manuel Barbero, Aurora Fernández, Laura de la Colina, Carmen Van den Eynde y Víctor Chacón.

Desde el decanato se convocará a la comisión y un miembro del equipo decanal actuará en representación del mismo dentro de ella.

9. PROPUESTA DE TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PRUEBA DE APTITUD PREVIA A LA HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS DE TÍTULOS EXTRANJEROS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Secretario hace lectura de los componentes del tribunal, según el documento que se ha enviado a los miembros de Junta:

Titulares

D. Joaquín Francisco Torrego Graña
D^a. Teresa Guerrero Serrano
D. Miguel Ángel Maure Rubio
D. José Manuel Gayoso Vázquez
D. José Luis Parés Parra

Suplentes

D. Ricardo Horcajada González
D^a. Elena Blanch González
D. Eugenio Bargeño Gómez
D. Manuel Parralo Dorado
D. Luis Jaime Martínez del Río

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El profesor Víctor Chacón plantea el tema de la pérdida de iluminación entre el edificio anexo y el principal y que puede causar algún accidente por lo que ruega que se haga lo posible por mejorar esta circunstancia.

El profesor Tomás Bañuelos sugiere la creación de un protocolo de actuación cuando surja algún tipo de emergencia que haga precisa la intervención de equipos de emergencia externos al centro y sepan desde el primer momento los accesos más cercanos y convenientes para realizar su servicio.

El secretario recoge la petición que se tratará en la siguiente comisión de Prevención, seguridad e higiene a convocar en breve.

La profesora Elena Blanch se interesa por la composición de la comisión de profesores del centro encargada de realizar el monumento a las Brigadas internacionales de reciente inauguración.

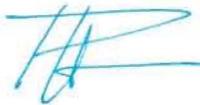
El Decano explica que se mantiene en la reserva la composición de dicha comisión en atención al proceso previo de concurso de ideas, declarado desierto y en el que participaron profesores del centro. La Facultad como tal asumió la petición de la Asociación de Brigadistas y realizó tres propuestas para el proyecto apoyándose en el trabajo gratuito de algunos profesores de la casa y de las que la propia asociación eligió uno, llevado a cabo posteriormente por un taller externo.

La solución definitiva fue considerada correcta y muy bien aceptada.

El Representante de alumnos Pablo García, agradece al Departamento de Hª del Arte y particularmente a la profesora Aurora Fernández, el haber cedido parte de su presupuesto a la delegación de alumnos que de esa manera pudo hacer frente al saldo en rojo resultante del recorte imprevisto dispuesto por el rectorado.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:45 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Fdo.: el Secretario



Paris Matía Martín

Vº. Bº.
El Decano



Josu Larrañaga Altuna

Comisión de Tercer Ciclo y Máster

Acta 12 de Diciembre de 2011

Reunida la Comisión el 12 de Diciembre de 2011 a las 10.00, se acordaron los siguientes puntos:

- Se informa del estado de los proyectos de Escuelas Doctorales, normativa de Grupos de Investigación y estudios de Máster, todos en proceso y sin conclusiones definitivas.
- Se aprueba el nombramiento de los Tribunales de Reclamación de los másteres en activo con la propuesta presentada por cada Coordinador de Máster.
- Recibidas nuevas propuestas de directores de tesis para su inclusión en el listado público, se recuerda el acuerdo por el que la incorporación de estos nuevos doctores en el listado se llevará directamente a Junta de Facultad, por lo que no es necesaria esta revisión proevia.
- Se aprueba la incorporación del Doctor Paris Matía Martín como co-director en la tesis de la doctoranda María Perez Gil.
- Se rechaza la solicitud de cambio de título, renuncia del director actual e incorporación de un nuevo director externo del doctorando Pedro Campoy Rodríguez.
- En cuanto a la propuesta de revisión previa de títulos de tesis por parte de los Departamentos, se rechaza y se acuerda continuar con el procedimiento actual, estudiando una mejora en el calendario de revisiones y la posible creación de grupos de trabajo especializados en caso de que sea necesario.
- Se acuerda la adhesión a una línea de investigación de las publicadas en el listado de los programas en activo para la inscripción de nuevas tesis doctorales (de una a tres líneas escogidas).

Se levanta la sesión a las 11.00

Firmado



Jaime Munárriz Ortiz

Vicedecano de Investigación y Posgrado